

>>> CORREO FARMACÉUTICO

ISSN 2451 - 7739 | Año XXXII | N° 248 | Septiembre 2023 | www.cofa.org.ar | prensa@cofa.org.ar



CAPACIDAD DE RESPUESTA, RESOLUCIÓN DE CRISIS Y GESTIÓN

La COFA y su red de farmacias sostuvieron la dispensa de medicamentos y pañales a afiliados del PAMI ante el ciberataque



**"La Farmacia, fortaleciendo los sistemas sanitarios"
25 de Septiembre - Día Mundial del Farmacéutico**

Fluordent **PX**

Misma **fórmula**,
nuevas **presentaciones**

Enjuague bucal preventivo de caries
de **uso diario** con fluoruro de sodio,
pirofosfatos y xilitol.



Con 226 ppm de flúor

SABOR
MENTA



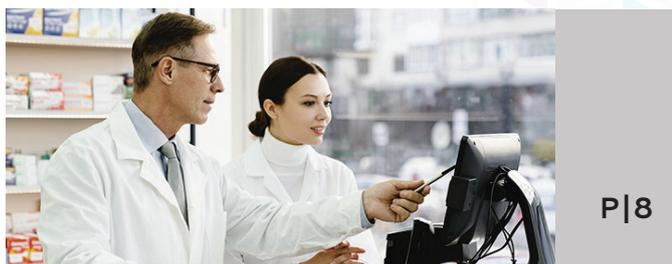


P|6

Hackeo al PAMI:
Cómo las farmacias y sus organizaciones lograron sostener la dispensa de medicamentos y pañales a los afiliados

EDITORIAL

P|4



P|8

RedCOFA
Transfers SIAFAR: Oportunidades exclusivas para mejorar la rentabilidad de las farmacias

Nuevo documento de Farmacopea: Buenas prácticas de elaboración de preparaciones farmacéuticas en farmacias oficiales y aspectos relacionados a su calidad



P|18

Colegios

- Mendoza: El aporte de jóvenes dirigentes a la evolución de las instituciones farmacéuticas



P|24



- Farmashow NOA 2023
- Salta: Reunión con autoridades y capacitación profesional en Metán



La COFA junto con la UCOPS envió una nota a la Ministra Vizzotti alertando sobre la crítica situación de los profesionales de la salud

P|10



25 de Septiembre: Día Mundial del Farmacéutico

P|29



La Academia Nacional de Farmacia y Bioquímica entregó un reconocimiento a la COFA

P|12



Las dietas y el marketing del hambre: "Tenemos que ver lo que comunicamos para no seguir enfermando gente"
Entrevista a la Dra. Mónica Katz

P|30



XXIX CONGRESO FARMACÉUTICO ARGENTINO

PARANÁ • 26 - 27 - 28 DE OCTUBRE 2023

MAYOR PRESENCIA FARMACÉUTICA
MEJOR GESTIÓN DE LA SALUD

P|13

Programa Congreso Paraná

Folleto informativo:
NITAZOXANIDA

P|33

AUTORIDADES

Presidente

Farm. Ricardo Pesenti

Vice Presidente

Farm. Jorge Bordón

Secretaria

Farm. Claudia Martino

Pro Secretaria

Farm. María Isabel Reinoso

Tesorero

Farm. Roberto Aranguren

Pro Tesorero

Farm. Luis Salvi

Revisores de Cuentas Titulares

Emilio Alvez

María Inés Arévalo

Eduardo Molina

Revisor de Cuentas Suplente

Luciana Gutiérrez

ENTIDADES FEDERADAS

Colegio de Farmacéuticos de Buenos Aires

Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal

Colegio de Farmacéuticos de Córdoba

Colegio de Farmacéuticos de Corrientes

Colegio de Farmacéuticos de Chaco

Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos

Colegio de Farmacéuticos de Jujuy

Colegio de Farmacéuticos de La Rioja

Colegio de Farmacéuticos de Mendoza

Colegio de Farmacéuticos de Río Negro

Colegio de Farmacéuticos de Salta

Colegio de Farmacéuticos de San Juan

Colegio de Farmacéuticos de San Luis

Colegio de Farmacéuticos de Tierra del Fuego

Colegio de Farmacéuticos de Tucumán

Círculo de Prestaciones Farmacéuticas Rosario

Federación Farmacéutica de Formosa

Asociación Santacruceña de Farmacéuticos

Colegio Profesional de Farmacéuticos de Chubut

MIEMBRO ADHERENTE:

Asociación Profesional Farmacéutica de Rosario

COMISIÓN DE DEPORTES:

Coordinador. David Suarez

>>> CORREO
FARMACEUTICO

Director

Farm. Ricardo Pesenti

Redacción

Farm. Carlos Izidore (In memoriam)

Farm. Mario Luis Castelli (In memoriam)

Corresponsales

Representantes de los Colegios de Farmacéuticos Provinciales

Representantes de los Colegios de Farmacéuticos Provinciales

Asesora Periodística

Andrea Joseph

Asesoramiento Científico

Dra. Ester Filinger

Dra. Laura Raccagni

Observatorio Salud, Medicamentos y Sociedad de la COFA

Edición, Comercialización e Impresión

Editorial RVC SRL

Director: Jorge Vago

Riobamba 855 7° A / 15 5329-1002

editorialrvc@yahoo.com.ar

Diseño: Oscar Martinez 15 51031945

ISSN 2451-7739

Derecho de Propiedad Intelectual:

RL-2022-55451543-APN-DNDA#MJ

Confederación Farmacéutica Argentina

Av. Pte. Julio A. Roca 751 2° Piso (C1067ABC)

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54-11) 4342-1001

www.cofa.org.ar



EDITORIAL

El mes de agosto fue desafiante. Requirió un gran esfuerzo de las farmacias, los Colegios y la COFA para adaptarse al contexto cambiante.

La COFA junto a la Unión de Confederaciones de Profesionales de la Salud (UCOPS), envió una carta a la ministra de Salud, Carla Vizzotti, planteando una serie de medidas necesarias para la sostenibilidad del sistema.

Más allá del escenario económico-político, las farmacias debimos sostener la dispensa de medicamentos y pañales a los afiliados al PAMI cuando sucedió el ciberataque que paralizó el sistema de emisión de recetas electrónicas.

Esta situación de emergencia demostró una vez más la capacidad de respuesta y resolución de crisis de la COFA y nuestra red nacional de farmacias.

Justamente este año, el leit motiv del Día Mundial del Farmacéutico el 25 de septiembre es "La Farmacia, fortaleciendo los sistemas sanitarios".

En esta edición de *Correo Farmacéutico* publicamos la primera parte del documento de la Comisión Permanente de la Farmacopea Argentina, Buenas Prácticas de Elaboración de Preparaciones Farmacéuticas en Farmacias Oficinales y aspectos relacionados a su calidad. Oportunamente la COFA presentó observaciones al proyecto presentado en consulta pública, que fueron tomadas en cuenta en la versión final.

Van a conocer a un grupo de jóvenes farmacéuticos que están formándose como dirigentes en el Colegio Farmacéutico de Mendoza y que a fines del mes de julio visitaron la COFA. Junto a integrantes de la Mesa Ejecutiva de la Confederación, comparten sus proyectos y su visión de la profesión, la dirigencia y las instituciones.

Estamos acercándonos a la XXIX edición del Congreso Farmacéutico Argentino, que se realizará en Paraná los días 26, 27 y 28 de octubre. Entrevistamos a la Dra. Mónica Katz, médica especialista en Nutrición, fundadora del Equipo de Trastornos Alimentarios del Hospital Durand, docente de la Universidad Favaloro y autora de numerosos libros, sobre el "marketing del hambre", las consecuencias de la cultura de las dietas restrictivas y otros aspectos importantes de la alimentación para la prevención de enfermedades.

Y en las páginas de *Correo Farmacéutico* podrán encontrar también información acerca de los transfers disponibles en la plataforma SIAFAR, una herramienta desarrollada por la COFA para dar apoyo a las farmacias en su plan de compras, y con ello, a la ecuación de rentabilidad. ■



Propiedad Intelectual N° 255557 | Tirada: 15.000 ejemplares de distribución gratuita a todas las farmacias del país

COFA es miembro de:

FEPAFAR: Federación Panamericana de Farmacia | FEFAS: Federación Farmacéutica Sudamericana | C.G.P.:

Confederación General de Profesionales de la República Argentina | FIP: Federación Internacional Farmacéutica

El contenido de los artículos así como el de los avisos publicitarios no reflejan necesariamente la opinión de la Institución o de la Dirección de la Revista sino que son de exclusiva responsabilidad de los autores y los anunciantes respectivamente. Se permite la reproducción total o parcial del material de esta publicación que no lleve el signo © (copyright), siempre que se cite el nombre de la fuente (revista COFA), el número del que ha sido tomado y el nombre del autor. Se ruega enviar 3 ejemplares de la publicación de dicho material

>>> CORREO FARMACÉUTICO

Recibí la revista en tu mail y leela en todos
tus dispositivos

Más de 24.000
profesionales
de la salud acceden
todos los meses
a la versión online



Suscribite en
noticofa.cofa.org.ar

Buscanos en



Publicación oficial del la





Hackeo al PAMI: Cómo las farmacias y sus organizaciones lograron sostener la dispensa de medicamentos y pañales a los afiliados

El 2 de agosto el PAMI sufrió un ciberataque que afectó a sus sistemas internos y paralizó todos los servicios que dependían de ellos, incluidos los vinculados a la dispensa de medicamentos y provisión de pañales en todo el país.

Cuando el Instituto informó la situación, de inmediato los equipos directivos, administrativos y técnicos de COFA se pusieron a trabajar en la búsqueda de soluciones para poder garantizar las prestaciones a los afiliados, en medio de una emergencia inédita. Se pudo actuar rápidamente con la inestimable colaboración de cada uno de los Colegios.

En el caso de los medicamentos, la problemática se centró en que se había desactivado el programa de emisión de recetas electrónicas que operan los médicos de PAMI. Habiendo ocurrido el incidente durante los primeros días del mes, la posibilidad de que un afiliado no

tuviera una receta electrónica era muy alta. Si bien los sistemas de validación de recetas son externos al Instituto y no fueron afectados por el ciberataque, que los afiliados no pudieran contar con sus recetas electrónicas, volvía muy real y concreta la posibilidad de que millones de jubilados en todo el país se vieran impedidos de acceder a sus medicamentos en cuestión de horas.

Inmediatamente la Confederación Farmacéutica Argentina se puso a total disposición del PAMI con sus herramientas tecnológicas y recursos humanos para brindar soluciones y colaborar en la emergencia,

respaldada por la red de farmacias en todo el país.

El esfuerzo de la COFA y sus Colegios logró asegurarles a más de 5 millones de afiliados en todo el territorio nacional el regular acceso al medicamento, y a más de 150 mil afiliados su provisión de pañales.

Para destrabar el sistema, el PAMI dispuso que sus beneficiarios pudieran presentar recetas particulares manuales, y las farmacias rápidamente se adecuaron a esta modalidad. A la vez, la COFA dispuso los cambios requeridos en su concentrador de validaciones, y permitió en apenas 24 horas que los sistemas de gestión vinculados accedieran a los cambios operados, para que las farmacias pudieran continuar con su tarea y su prestación.

En cuanto a la provisión de pañales, el bloqueo del sistema de PAMI fue total, lo que paralizó el servicio. Ante esa situación, desde la COFA ofrecimos al Instituto hacernos cargo por completo de la validación para continuar proveyendo pañales a los jubilados, a partir de los registros históricos acumulados en nuestros sistemas propios, a lo cual el Instituto accedió.

El mismo 3 de agosto, día que PAMI informó el ciberataque, el SIAFAR se hizo cargo de la validación y las farmacias pudieron realizar la entrega de los pañales a los afiliados, sosteniendo la continuidad de este servicio tan esencial.

Esta situación de emergencia, inédita, demostró una vez más el compromiso de las farmacias hacia los afiliados al PAMI y su alta capacidad de respuesta y resolución ante situaciones de crisis. Las farmacias argentinas son, ante todo, un servicio sanitario hacia su comunidad. ■

UN PLAN DE SALUD PENSADO PARA VOS.



amffa
Salud

Siempre junto a vos.

0800-333-2636

  amffa salud



Cubrimos la **totalidad**
de tus **consultas generales**
y **especializadas.**



Cubrimos hasta el **60%**
de tus **medicamentos**
en la farmacia de tu barrio.



Nos encargamos de
todo lo relacionado
a la **internación.**

Visitá nuestra web



www.amffa.com.ar



Transfers SIAFAR: Oportunidades exclusivas para mejorar la rentabilidad de las farmacias

Optimizar el plan de compras es clave para la rentabilidad de las farmacias en un escenario económico dinámico y complejo. La COFA busca permanentemente formas de brindar servicios de apoyo para la sustentabilidad, sobre todo, de las farmacias pequeñas y medianas. Los transfers del SIAFAR están consolidándose día a día como una fuente de oportunidades para mejorar los márgenes a través del mix de compras.

La COFA estableció acuerdos con diversos laboratorios para ofrecer a las farmacias de la RedCOFA ofertas exclusivas en productos de primera línea, sin importar su dimensión ni la localidad del país en la que se encuentren. Ahora todas las farmacias pueden acceder en las mismas condiciones a ofertas, que antes solo conseguían determinadas farmacias, ubicadas en determinados centros urbanos.

Desde la plataforma SIAFAR las farmacias de la RedCOFA tienen acceso directo a transfers de los laboratorios Andrómaco, Bagó, Baliarda, Bayer, Biopas, Estrella, Casasco, Elea, Ethical, Finadiet, Gador, Max Vision, Megalabs, Gramon Millet, Pfizer, Pharma Enfant, Poen, Raffo, Roemmers y Siegfried Rhein.

La farmacia puede realizar su pedido en una misma pantalla y con un solo proceso, mediante un sistema intuitivo

y adaptado a las prácticas habituales que utilizan para los pedidos de provisión.

Procedimiento de compra

En el acceso "TRANSFERS", están los botones de los laboratorios con sus productos promocionados y descuentos.

En el caso de que la cantidad de productos sea numerosa, la plataforma ordenará el acceso por su letra inicial, a la que se accede haciendo clic sobre ella en la parte superior.

En cada pantalla la farmacia puede marcar la cantidad de unidades que solicita y una vez concluida esa elección deberá hacer clic en el botón AGREGAR AL CARRITO, antes de cambiar de pantalla.

Previamente podrá verificar la droguería que entregará el pedido, pu-

diendo desplegar ese menú para observar las diversas cuentas de droguerías disponibles, que han sido históricamente ingresadas a SIAFAR por la propia farmacia.

Si la farmacia no tuviese cargada previamente una droguería o haya cambiado de cuenta o de droguería, deberá ingresar en la opción de ajuste (ícono engranaje) en la parte superior derecha de la página, y agregar la droguería y la cuenta con la que desea operar.

Cada vez que la farmacia haga clic en AGREGAR AL CARRITO se irán ordenando allí los productos, pudiéndose anular cualquiera de los ingresos presionando el ícono del cesto.

No es necesario cerrar el pedido por laboratorio, ya que el Carrito retendrá los productos elegidos aun cuando la farmacia cambie de pantalla navegando entre laboratorios.

Para cambiar de laboratorio se puede ir a la base de la pantalla donde se encuentran los logos, o bien volver al menú LABORATORIOS en la parte superior.

El procedimiento concluye presionando el botón FINALIZAR PEDIDO, en la base del Carrito.

El sistema procesa los pedidos diariamente, por lo que es posible eliminar un pedido durante el día en que se ha confeccionado.

Los invitamos a revisar regularmente la Plataforma de Transfers, ya que todos los días se renuevan las ofertas y se van sumando nuevos laboratorios.

Continuamos trabajando para sumar empresas y promociones, porque sabemos que es un camino que puede mejorar las decisiones de compra, y con ello, la ecuación de rentabilidad.

Los invitamos a visitar SIAFAR y acceder a ofertas de más de 500 productos. ■



MPN

**MEDICAMENTOS
DE PRIMER NIVEL**



**El Programa solidario
de los Laboratorios Argentinos
y las Farmacias**

Para más información, consultá en:
www.cofa.org.ar o www.siafar.com



La COFA junto con la UCOPS envió una nota a la Ministra Vizzotti alertando sobre la crítica situación de los profesionales de la salud

El 17 de agosto la Unión de Confederaciones de Profesionales de la Salud (UCOPS) envió a la ministra Carla Vizzotti una serie de propuestas de implementación urgente ante la crisis que atraviesa el país y particularmente los profesionales de la Salud.

Sra. Ministra de Salud Dra. Carla Vizzotti
S/D

De nuestra consideración:

Desde la Unión de Confederaciones de Profesionales de la Salud (UCOPS), nos dirigimos a Ud. con la finalidad de alertar sobre la crítica situación que atravesamos los profesionales afectados por la crisis económica general del país, agravadas por falta de algunas decisiones necesarias y que impactan de manera negativa y específica sobre el sector, y en consecuencia, en detrimento de la atención a los pacientes.

La alta inflación reinante que va en ascenso, las dificultades para conseguir insumos (la mayoría importados e imprescindibles para la atención), los bajos salarios y el atraso en la actualización de aranceles y honorarios por parte de los financiadores del sistema, las pésimas condiciones de trabajo en especial en el subsector público junto a la creciente violencia y falta de seguridad en la que se desarrolla nuestra actividad, dificultan o imposibilitan una atención de calidad con el consecuente impacto en la salud general de la población.

Luego de atravesar una de las peores pandemias de la historia y de haber luchado desde el inicio con escasos elementos, pero con un gran compromiso y dedicación, perdiendo compañeros en la lucha, vemos con profunda desilusión que, contra toda lógica, nuestra condición laboral ha empeorado.

Es por todo ello que desde la UCOPS proponemos la implementación de las siguientes medidas en carácter de urgente:

- ✓ Actualización automática por índice de inflación de los aranceles y honorarios profesionales que abonan las obras sociales y prepagas junto al estricto cumplimiento de los plazos de pago convenidos.
- ✓ Implementación urgente de un copago suficiente sobre las prácticas y consultas que permitan un alivio transitorio a la dramática coyuntura.
- ✓ Aplicación inmediata de una política tributaria diferenciada para insumos, medicamentos y equipos destinados a salud.
- ✓ Incorporar a todas las farmacias como prestadoras de la seguridad social asegurando la accesibilidad al medicamento y la sustentabilidad de las mismas.
- ✓ Fortalecer el cumplimiento de las normas vigentes relativas al ejercicio de los profesionales de la salud.
- ✓ Incrementar las mejoras edilicias, el equipamiento y la seguridad en centros de salud y hospitales públicos y garantizar salarios dignos en el Estado, mediante negociaciones colectivas con las instituciones representativas de los profesionales.

Por último, queremos enfatizar que el cuidado de la salud debe ser prioridad en cualquier política de Estado y es responsabilidad de los gobiernos su inobservancia. La nuestra es alertar a las autoridades sobre los problemas y exigir las soluciones.

Sin otro particular saludamos a Ud., atentamente.

Farm. Ricardo Pesenti
Presidente
Confederación Farmacéutica Argentina

Dra. María Cecilia López
Presidente CUBRA

Dr. Hugo Zamora
Presidente CORA

Dr. Jorge Coronel
Presidente COMRA

LANZAMIENTO

Inclusiones en seguridad social

Conozca las **coberturas de todos los productos Baliarda.**

Con información actualizada de **más de 300 seguridades sociales** de toda Argentina.

- ✓ Simple
- ✓ Ágil
- ✓ Fácil acceso
- ✓ Única en el mercado



Escanee el código QR y consulte por la obra social de su interés.



Baliarda comunidad

Potencie sus prácticas médicas con contenido especializado para **diversas patologías y grupos etarios.**

Amplia variedad de formatos para compartir:

- Videos
- Material digital
- Ejercicios interactivos



Escanee el código QR y descubra todo el material disponible.



Vademecum de productos



Conozca todos nuestros productos con **posibilidad de filtrar por línea terapéutica, principio activo o marca.**

Con información detallada de todas las concentraciones y presentaciones que comercializamos.

Además, **podrá consultar el prospecto.**





La Academia Nacional de Farmacia y Bioquímica entregó un reconocimiento a la COFA

En el marco de la celebración de su 167° Aniversario, la Academia Nacional de Farmacia y Bioquímica realizó un acto conmemorativo y Jornadas Científicas el 10 de agosto en la sede de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA.

Durante el evento, el presidente de la Academia, Prof. Dr. Marcelo Nacucchio, entregó un reconocimiento al presidente de la COFA, Farm. Ricardo Pesenti, por "su colaboración para el progreso y enaltecimiento de la Farmacia y Bioquímica como entidad cooperadora".

En el acto se entregaron también los premios anuales y se reconoció a diversos profesionales por sus trabajos científicos publicados.

Las Jornadas Científicas se cen-



traron en las "Enseñanzas a tres años de inicio de la pandemia por SARS-CoV2" a través de tres conferencias: "Vacunas frente a SARS-CoV-2: logros y asignaturas pendientes", dictada por el Acad. Prof. Dr. Jorge Geffner; "Generación de diversidad viral durante

la pandemia del SARS-CoV-2", por el Dr. Jorge Quarleri y "La comunidad científica y universitaria frente a la pandemia de COVID-19: experiencia del Inst. Inv. Biomédicas en Retrovirus y SIDA", desarrollada por el Dr. Federico Remes Lenicov. ■



XXIX CONGRESO FARMACÉUTICO ARGENTINO

PARANÁ • 26 - 27 - 28 DE OCTUBRE 2023

MAYOR PRESENCIA FARMACÉUTICA
MEJOR GESTIÓN DE LA SALUD



PROGRAMA PRELIMINAR

26, 27 Y 28 DE OCTUBRE



COLEGIO DE
FARMACÉUTICOS
DE ENTRE RÍOS



CoFA
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

XXIX CONGRESO FARMACÉUTICO ARGENTINO

MAYOR PRESENCIA FARMACÉUTICA MEJOR GESTIÓN DE LA SALUD



DÍA 1 - JUEVES



09:30 a 14:00

ACREDITACIÓN

SALON A

Productos médicos y esterilización

>> Análisis de costos en la central de esterilización. **Farm. Liliana Iervasi, Esp. en Esterilización**

>> Centrales de esterilización: Gestión farmacéutica. **Farm. Lorena Ruhl, Esp. en Esterilización**

>> Actualización normativa de Productos Médicos. **Farm. Norma Judith Rebullida (ANMAT)**



14.30 a 16.15

SALON B

Novedades en la prevención y detección de enfermedades transmisibles

>> Situación actual del VIH, Dengue, Viruela del mono y SARS CoV2 en el mundo y en el país. **Farm. Yanina Sarnagiotto**

>> Nuevas vacunas aprobadas a nivel mundial y nacional. **Dra. Andrea Uboldi**

Afanzando la práctica diaria.

SALON A
16.15 a 17.00

Taller: El farmacéutico vacunador

>> Gestión de vacunas y recuperación de esquemas de vacunación.

Farm. Alberto Brizuela, Vacunatorio central de la Provincia de San Juan.

SALON B
16.15 a 17.00

Formulación Magistral

>> Medicina Ortomolecular - Preparaciones en farmacias. **Farm. Sandra Chiesa**



16.15 a 18.00

SALON A
17.10 a 18.00

Taller de esterilización

>> El farmacéutico Director Técnico de la central de esterilización.

Farm. Iris Moreno, Esp. en Esterilización - Dra. Cristina Corsi, Esp. en Esterilización

SALON B
17.00 a 18.00

Formulación Magistral

>> Preparaciones frecuentes para patologías crónicas. **Mg. Silvia Arce**



18.00 a 18.30

COFFEE BREAK



19.00 a 20.00

SALON A

Plenaria Industria Farmacéutica

>> Panorama y perspectivas a futuro de la mano de la innovación. **Federico Marchetti, Director de consultoría de IQVIA**



20.00

SALON A

ACTO OFICIAL DE APERTURA DEL CONGRESO
COCKTAIL DE BIENVENIDA

XXIX CONGRESO FARMACÉUTICO ARGENTINO

MAYOR PRESENCIA FARMACÉUTICA MEJOR GESTIÓN DE LA SALUD



DÍA 2 - VIERNES



08:00 a 09:00

ACREDITACIÓN



09:00 a 19:00

EXPO COMERCIAL

SALON A

Servicios Farmacéuticos de Promoción de la Salud
Enfermedades no transmisibles: prevención de infarto de miocardio y enfermedad cerebrovascular.

Impacto del Síndrome Metabólico

>> Diabetes y dislipemias: Diagnóstico temprano y abordaje actual: Factores de riesgo de la enfermedad cardiovascular. **Dr. Víctor Commendatore (SAD)**

>> "La universidad del paciente diabético: el rol del farmacéutico en la investigación y la extensión" **Dra. Miriam Vázquez Gómez (UNSL)**

>> Importancia de la nutrición en la prevención cardiovascular. **Dra. Mónica Katz (SAN)**



09.00 a 10.45

SALON B

Calidad: Buenas prácticas de gestión de establecimientos farmacéuticos

>> Gestión de calidad en las farmacias: estrategias de transformación. **Dra. Laura Casado**

>> Aseguramiento de calidad en la Industria Farmacéutica. **Dr. Víctor Morando**

>> Indicadores en la Farmacia Hospitalaria y Comunitaria: experiencia prueba piloto OPS. **Lic. Gisela Soler, Directora de Medicamentos Esenciales, Insumos y Tecnología del Ministerio de Salud de la Nación**



10.45 a 11.15

COFFEE BREAK

SALON A

Servicios farmacéuticos de Promoción de la salud: Enfermedades no transmisibles: prevención de infarto de miocardio y enfermedad cerebrovascular. Avances en diagnósticos y tratamientos

>> Hipertensión arterial: Inicio de la terapéutica. Metas del tratamiento. **Dr. Marcelo Choi (SAHA)**

>> Cardiología: Nuevos anticoagulantes y antiagregantes orales. Prevención de isquemias e infartos.

>> Farmacología, farmacocinética y farmacovigilancia de las nuevas drogas registradas en Argentina, indicadas en prevención de la enfermedad cardiovascular. **Dra. Alejandra Ester Rotelli (UNSL)**

>> Servicios Farmacéuticos SIAFAR: Estudio observacional HTA.



11.15 a 13.00

SALON B

Conversatorio

>> Estrategias nacionales para el control de la resistencia antimicrobiana abordaje multisectorial. **Dra. Silvia Boni (CONACRA) - Dr. Gabriel Gutkind - Farm. Viviana Pazos, Presidente de AAFH**



13.00 a 15.00

EXPOSICIÓN DE POSTERS | LUNCH



15.00 a 16.00

SALON A

Conferencia Plenaria Virtual

>> Experiencia en Servicios Farmacéuticos: El farmacéutico prescriptor en las farmacias comunitarias. Presente y futuro en Inglaterra.

Farm. Mark Koziol, Presidente de The Pharmacist's Defence Association

XXIX CONGRESO FARMACÉUTICO ARGENTINO

MAYOR PRESENCIA FARMACÉUTICA MEJOR GESTIÓN DE LA SALUD



DÍA 2 - VIERNES

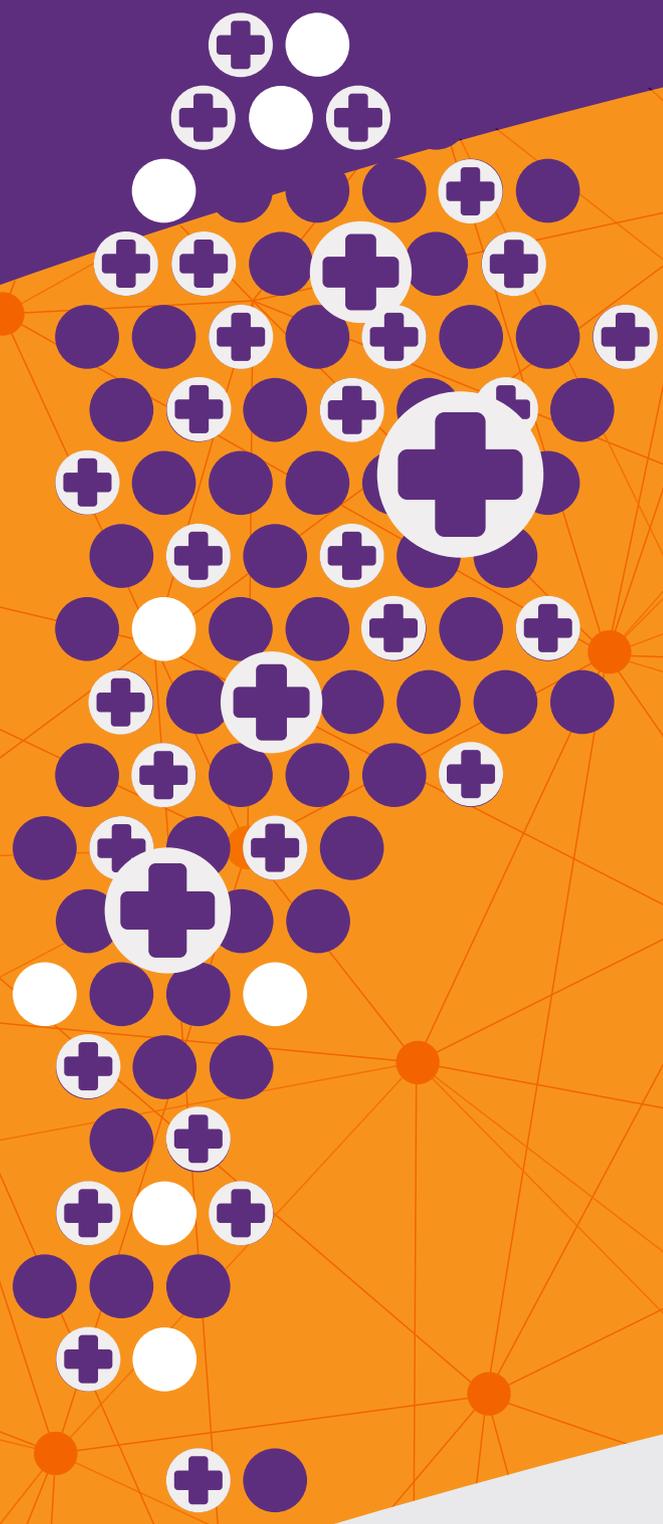
 16.00 a 17.45	SALON A Nuevos paradigmas >> <i>Productos Médicos: Nuevo enfoque regulatorio europeo: Farm. Celeste González</i> >> <i>Equivalencia Terapéutica e Intercambiabilidad del Medicamento - Rol del farmacéutico desde la producción a la dispensación. Farm. Mario César Domínguez, Gerente general de Laboratorio Domínguez</i> >> <i>Introducción a la terapia CAR-T: Tratamiento con "medicamentos vivos". Farm. Daniela Carissimo</i>
 17.45 a 18.15	SALON B Dolor: Síntomas, causas y tratamientos >> <i>Tipo de dolor y escalada terapéutica. Dr. Sergio Garzón</i> >> <i>Formulaciones magistrales para el tratamiento del dolor.</i>
	COFFEE BREAK
 18.15 a 19.45	SALON A Conversatorio >> <i>Ejercicio de la profesión farmacéutica: ¿Hacia dónde vamos? QF. Mauricio Huberman, Presidente de FEFAS - Mg. Jorge Schlotthe (FIP) - Dr. Federico Montes De Oca, Vicepresidente de SAFYBI</i>
	SALON B Servicio Farmacéutico interdisciplinario de detección de Apnea del Sueño >> <i>Enfermedades respiratorias prevalentes: Asma, EPOC y apnea del sueño Dr. Daniel Pérez Chada - Dr. Daniel Schönfeld - Dr. Sebastián Wustten (Fundación Argentina del Sueño)</i>



DÍA 3 - SÁBADO

1° Foro Argentino Farmacéutico "Herramientas y Políticas de Sustentabilidad"

 08:00 a 09:00	ACREDITACIÓN
 8.45 a 9.45	SALON A Panorama del mercado farmacéutico argentino <i>Juan Manuel Santa María, Gerente general IQVIA</i>
 10.00 a 10.30	COFFEE BREAK
 10.30 a 12.15	SALON A Conversatorio Perspectivas del sector farmacéutico. La visión desde cada eslabón de la cadena. <i>Eduardo Macchiavello, CEO de Lab. Roemmers - Hernán Bagliero, CEO de Droq. Del Sud - Dr. Daniel López, Superintendente de Servicios de Salud</i>
 12.15 a 13.15	SALON A Análisis del Panorama Político Nacional Post-electoral. Economista <i>Hugo Alconada Mon, periodista de investigación del diario La Nación</i>
 21.00	SALON A CENA



**Distribución integral de
productos medicinales
y consumo masivo**



Cobertura nacional



**Tecnología de última
generación**



**Productos y servicios
para clientes
y proveedores**





Buenas prácticas de elaboración de preparaciones farmacéuticas en farmacias oficinales y aspectos relacionados a su calidad

En la última reunión de la Comisión Permanente de la Farmacopea Argentina se aprobó el Documento 1027: Buenas prácticas de elaboración de preparaciones farmacéuticas en farmacias oficinales y aspectos relacionados a su calidad. Fue publicado el 23 de agosto “con el fin de aportar una herramienta útil para las farmacias que elaboran preparaciones farmacéuticas”.

Cuando se realizó en su momento la consulta pública, la COFA presentó observaciones, algunas de las cuales fueron tomadas en cuenta para el documento final. En esta edición de Correo Farmacéutico publicamos la primera parte del documento.

INTRODUCCIÓN

Las formulaciones oficinales constituyen una parte integral de la práctica farmacéutica.

Todos los preparados farmacéuticos deben cumplir con el aseguramiento de la calidad.

Los medicamentos elaborados por la industria farmacéutica no siempre están disponibles para cubrir las necesidades de todos los pacientes, lo que conlleva a la elaboración de prepara-

ciones en la oficina de farmacias comunitarias y hospitalarias que permitan dar respuesta a necesidades específicas o afrontar desabastecimientos.

El farmacéutico es el responsable de garantizar la calidad de la correcta elaboración, envasado, rotulado, almacenamiento, dispensación y trazabilidad de estas formulaciones.

A los fines de este capítulo se definen y reconocen las siguientes formulaciones:

Formulación oficial o preparado farmacéutico oficial: es la elaborada por un farmacéutico o bajo su dirección en la oficina de farmacia y destinada a su dispensación con la debida información al paciente.

Formulación magistral o preparado farmacéutico magistral: es la elaborada por un farmacéutico o bajo su dirección en la oficina de farmacia, prescrita en una receta magistral para un paciente individualizado y destinada a su dispensación con la debida información al paciente.

Formulación normalizada o preparado farmacéutico normalizado: es la elaborada por un farmacéutico o bajo su dirección en la oficina de farmacia, y que se encuentra incluida en una guía farmacoterapéutica, formulario, vademécum o códex, reconocidos por la Autoridad Sanitaria competente; y destinada a su dispensación con la debida información al paciente.

OBJETIVO

El objetivo de este documento es fijar las buenas prácticas de elaboración de las preparaciones oficinales, con el fin de constituir los requisitos mínimos que aseguren al paciente el acceso a medicamentos de calidad, seguros y eficaces.

ALCANCE

Este documento es de aplicación para la elaboración de medicamentos estériles y no estériles, elaborados en oficinas de farmacia.

Aplica tanto a productos elaborados a partir de materias primas como a aquellos que utilizan una especialidad medicinal como material de partida.

Aplica, también, al fraccionamiento y reacondicionamiento de formulaciones.

Las farmacias que elaboran preparaciones oficinales, además de cumplir

FACTOR AE®

Hidrata y humecta



Factor AE
Aloe Vera



Factor AE
Avena

SIN
PARABENOS

Hipoalergénico-clínica y
dermatológicamente testado

 CASASCO

estas buenas prácticas, deberán cumplimentar todos los requerimientos legales establecidos por la Autoridad Sanitaria jurisdiccional competente para este tipo de actividades.

DEFINICIONES

Acondicionamiento: comprende todas las operaciones necesarias para que un producto terminado a granel se convierta en un producto final, incluyendo el envasado y rotulado.

Aseguramiento, garantía o gestión de la calidad: es un concepto amplio que cubre todos los aspectos que de manera individual o colectiva influyen en la calidad de un producto. Comprende la totalidad de las gestiones llevadas a cabo con el objeto de asegurar que los productos elaborados en la farmacia sean de la calidad requerida para su uso.

Certificado de análisis: documento que proporciona un resumen de los resultados de los análisis de productos o materiales realizados junto con la evaluación del cumplimiento de determinadas especificaciones que garantizan la calidad de dichos productos y/o materiales.

Dispensación: servicio farmacéutico que consiste en la entrega de medicamentos o productos para la salud, complementado con información sobre su buen uso y que en algunas ocasiones incluye la interpretación de una receta en los casos que correspondiera.

Elaboración: todos los procedimientos y procesos que hacen posible la transformación de la materia prima y el material de acondicionamiento en productos intermedios y/o productos terminados.

Invasado: proceso técnico por el cual el producto elaborado, ya sea un producto intermedio o un producto terminado, es dispuesto en un envase. En el caso de productos terminados, le corresponde un envase primario y eventualmente secundario, constituyendo así la unidad de dispensación.

Especificaciones: documento que describe en forma detallada los requisitos que tienen que cumplir los productos y/o materiales utilizados u obtenidos durante la preparación. Sirven como base para evaluar la calidad.

Esterilización: proceso físico y/o químico de destrucción -reducción probabilística a cero- de unidades viables de microorganismos, en las preparaciones oficinales que lo requieran, otorgándoles la condición de "estéril".

Fecha límite de uso: fecha luego de la cual un preparado no puede ser administrado o utilizado en un paciente. Si la fecha se establece sólo con mes y año, se debe entender que es hasta el último día del mes indicado.

En los rótulos puede utilizarse en forma equivalente la denominación "fecha de vencimiento".

Fecha de reválida o de reanálisis: es la fecha hasta la cual una materia prima puede ser utilizada, y posterior a la cual debe permanecer en cuarentena hasta tanto el profesional farmacéutico responsable determine si es factible continuar usándola, mediante la realización de ensayos analíticos adecuados. Los ensayos realizados deberán estar debidamente respaldados por un procedimiento operativo estándar y los resultados, plasmados en la documentación pertinente. La nueva fecha de reanálisis deberá estar indicada en el envase.

Fraccionamiento: separación del lote ya producido, cuando el mismo se encuentra a granel, en porciones con cantidades definidas de producto terminado; para inmediatamente ser acondicionado. Una vez fraccionado y acondicionado el producto constituirá -desde el punto de vista productivo- un producto terminado. Así, el sub-fraccionamiento de unidades de producto terminado sólo podrá realizarse en casos debidamente fundados, atendiendo a circunstancias particulares que así lo requieran.

Lote: cantidad definida de medicamento preparado en un proceso o serie de procesos determinados, bajo condiciones constantes y cuya cualidad esencial es su homogeneidad. La definición de lote, aplicada a las preparaciones oficinales, hace referencia a un número determinado de preparaciones normalizadas o serie de preparaciones, para responder a las necesidades futuras de los pacientes. Para el control del producto terminado, un lote comprende todas las unidades de la forma farmacéutica que se elabora de la misma masa inicial de material y que atravesó una única serie de operaciones de elaboración.

Materia prima: toda sustancia, activa o inactiva, empleada en la fabricación de un preparado farmacéutico, ya sea que permanezca inalterada, se modifique o desaparezca en el transcurso del proceso.

Material de acondicionamiento: cualquier material empleado en el acondicionamiento de una formulación oficial, excluyendo cualquier empaque exterior utilizado en el transporte o envío. Los materiales de acondicionamiento se dividen en primarios o secundarios dependiendo

de su contacto directo o no con el producto, respectivamente.

Material de partida: cualquier sustancia o materia utilizada en la preparación de un medicamento, con exclusión de los materiales de acondicionamiento. A los efectos de este capítulo son materiales de partida las materias primas y también las especialidades medicinales que se empleen en la elaboración.

Monografía de preparado farmacéutico: documento que describe detalladamente el método de elaboración, especificaciones, control de calidad, condiciones de almacenamiento y requerimientos en el etiquetado del preparado farmacéutico.

Número de Lote: combinación distintiva de número o letras que específicamente identifica a un lote. Eventualmente, el número de registro en el libro recetario puede ser considerado como equivalente al número de lote. Producto oficial o normalizado a granel: toda formulación que ha completado las etapas del proceso de elaboración, pero sin incluir el acondicionamiento final. La misma deberá ser fraccionada y acondicionada en su envase primario y secundario en el menor tiempo posible, evitando así la guarda de producto terminado "en condición a granel".

Si el proceso de elaboración lo requiriera, o si surgieran imponderables que impidan el inmediato acondicionamiento, el producto a granel deberá guardarse en condiciones que eviten su contaminación, alteración de sus propiedades fisicoquímicas, pérdida de eficacia, y todo otro error en el acondicionamiento posterior.

Producto oficial o normalizado intermedio: es toda sustancia o mezcla de sustancias, sometidas a cualquier proceso farmacotécnico, que se utilizan en la elaboración de preparados farmacéuticos.

Producto oficial, magistral o normalizado, terminado: los preparados farmacéuticos serán considerados formulaciones o preparados terminados cuando se encuentren en el envase final para dispensar y con el rótulo completo, acorde a las normas de estas buenas prácticas.

Receta magistral: documento redactado por un profesional de la salud autorizado. Debe indicar claramente la composición cuali-cuantitativa de los principios activos, utilizando los nombres establecidos en la Farmacopea Argentina o la Denominación Común Argentina (DCA); o denominaciones aceptadas en otras farmacopeas. Sólo se aceptan sinonimias contempladas



en farmacopeas reconocidas por la Autoridad Sanitaria. Debe respetar las dosis habituales y máximas indicadas en bibliografía de referencia. Debe indicar la vía e indicaciones de administración, los datos completos del profesional prescriptor, los datos del paciente, diagnóstico y fecha de emisión.

Trazabilidad: es el conjunto de medidas, acciones o procedimientos que permiten registrar e identificar cada preparado desde su inicio hasta su entrega final al paciente o representante legal, identificando el origen de sus componentes y la historia de los procesos aplicados.

CAPÍTULO 1

PERSONAL

Toda preparación debe ser efectuada por el Farmacéutico Director Técnico o por los Farmacéuticos Auxiliares.

El Director Técnico es el responsable de la calidad y seguridad de los preparados, siendo por ello responsable del origen, la calidad y la pureza de los principios activos, excipientes, envases y otros materiales que utilice, del diseño galénico, de la preparación de los productos y del aseguramiento de su calidad.

El Director Técnico debe organizar las tareas relacionadas con la preparación, debiendo precisar por escrito las funciones de los Farmacéuticos Auxiliares y del resto del personal, y supervisar su cumplimiento.

El Director Técnico debe asegurar la aptitud de todo el personal involucrado en la preparación y el cumplimiento por parte del mismo de estas buenas prácticas. La Farmacia debe contar con un manual de procedimientos de limpieza para el área de laboratorio, acorde al tipo de preparaciones que se realicen en el mismo.

El Director Técnico es el responsable de generar, implementar y documentar los procedimientos apropiados para mantener la seguridad, orden, higiene y limpieza en el laboratorio.



CAPÍTULO 2

LABORATORIOS

2.1. Consideraciones generales

La preparación y el control de los preparados deben efectuarse en laboratorios que forman parte de la estructura edilicia de la Farmacia y estar emplazados en salas totalmente independientes del lugar de atención al público, separados del depósito y aislados de otras dependencias de la Farmacia. Todas las áreas de la Farmacia destinadas a las preparaciones deben contar con espacios adecuados para la disposición ordenada de los equipos y materiales, y deben poseer condiciones de temperatura y humedad apropiadas. De acuerdo al tipo de preparaciones que se realicen, las cuales en todos los casos dependerán de la autorización por parte de la autoridad jurisdiccional competente, se establecerán diferentes requisitos:

2.1.1. Laboratorio general

Destinado a preparaciones de uso tópico (líquidos, sólidos - polvos- y semisólidos - cremas, pomadas, etc.); preparaciones de uso oral (líquidos, sólidos - cápsulas, granulados, sellos, papeles, etc.-).

[NOTA: sólo podrán prepararse comprimidos en el laboratorio general cuando no se estén realizando otras

preparaciones simultáneamente].

También podrán prepararse en este sector fitoterápicos, extractos y tinturas y realizarse el fraccionamiento de materiales de partida y llevarse a cabo acciones relacionadas al aseguramiento de la calidad, tales como gestión de la documentación.

2.1.2. Laboratorio de comprimidos

No obstante lo aclarado en la NOTA del punto anterior, es recomendable que los comprimidos se preparen en un sector exclusivo. No se autoriza la tenencia o uso de comprimidoras rotativas en la farmacia comunitaria. Las farmacias hospitalarias podrán autorizar para sí mismas este tipo de comprimidoras.

2.1.3. Laboratorio de preparaciones estériles

Destinado a la preparación de inyectables u otra forma farmacéutica que requiera esterilidad.

[NOTA: sólo podrán elaborarse este tipo de preparaciones en aquellas farmacias especialmente habilitadas para tal fin por la autoridad jurisdiccional competente. En estos casos se deberá cumplir estrictamente con todos los requerimientos establecidos en el presente capítulo, así como los establecidos por la Autoridad Sanitaria jurisdiccional competente].

2.2. Instalaciones

Cada uno de estos laboratorios debe tener dimensiones adecuadas. Las dimensiones mínimas serán establecidas por la Autoridad jurisdiccional competente.

2.3. Características

La separación entre cada uno de los laboratorios, deberá ser hasta el techo, por medio de paredes o cerramientos del tipo aluminio, vidrio o laminados plásticos.

2.3.1. Laboratorio general y Laboratorio de comprimidos

Los pisos deben ser lisos, de materiales incombustibles, impermeables y resistentes.

Las superficies a la vista de los techos, deberán ser de loza, yeso, u otro material incombustible, resistentes e inalterables, lisos, con ángulos redondeados, y de fácil limpieza.

Las paredes deberán ser pintadas (sintético o epoxi) o revestidas con materiales lisos, incombustibles y de fácil limpieza.

Deberán contar con adecuada iluminación natural y/o artificial, adecuada renovación de aire, y con mallas metálicas en todas las aberturas de ventilación.

Las mesas de trabajo deberán ser lisas, impermeables, de fácil limpieza, de material apto para la manipulación de sustancias químicas e inertes al ataque de ácidos, bases, oxidantes o reductores (por ejemplo: acero inoxidable, laminados plásticos, etc.).

Deberá contar con una zona de limpieza, incluyendo una bacha con instalación de agua.

Además, deberá contar con armarios o estanterías, con capacidad suficiente para albergar los materiales de trabajo, documentación en general, etc, y para organizar todo aquello inherente a las preparaciones.

Las balanzas deberán estar colocadas en mesas que aseguren la correcta pesada y con espacio suficiente para el trabajo.

2.3.2. Laboratorio de preparaciones estériles

Para preparados que lleven esterilización final se debe contar con los siguientes ambientes: vestuario, lugar de acondicionamiento de materiales, limpieza y esterilización y lugar de preparación propiamente dicho.

Para aquellos preparados que requieren llenado aséptico, se debe además contar con un área para provisión de indumentaria estéril.

El laboratorio deberá ser absolutamente independiente, sin aberturas hacia su exterior, salvo puerta de ingreso de personal o ingreso de materiales, o rejillas de sistema de renovación de aire.

Las superficies de las paredes, pisos, cielorrasos y mesas, serán lisas, duras, impermeables y sin fisuras, con ángulos redondeados, para minimizar la contaminación y permitir la correcta limpieza y desinfección.

El ambiente de limpieza y acondicionamiento de materiales, se comunicará con el ambiente de preparación por medio de un sistema que evite contaminaciones.

Se debe acceder al ambiente de preparación a través de un preambiente, destinado al cambio de vestimenta (sus condiciones de construcción son igual a las del ambiente interno). Estará provisto de una adecuada renovación de aire, utilizando prefiltros y filtros de adecuada eficiencia para asegurar un área limpia. Este sistema asegurará presión positiva en el ambiente de trabajo. Las puertas deben abrir hacia afuera.

Las cañerías, conductos y luminarias se instalarán empotrados de modo de evitar acumulación de partículas.

2.4. Materiales y Equipamiento

En todos los casos se deberá contar con todo el material necesario para la preparación a realizar, suficientes en cantidad y calidad y apropiadamente acondicionados e instalados. Los mismos deberán reunir las características adecuadas y tener la capacidad/sensibilidad apropiada para el fin propuesto.

Siempre que la autoridad jurisdiccional competente establezca un listado de equipamiento mínimo, deberá

cumplirse con el mismo y con todo lo establecido en la normativa particular de cada jurisdicción.

En los equipos que requieren calibración, ésta debe realizarse con la periodicidad adecuada y su calibración debe verificarse y documentarse regularmente. El Director Técnico es el responsable de documentar por escrito las Instrucciones de uso, mantenimiento, y calibración de los equipamientos, y de verificar su correcto cumplimiento.

2.5. Higiene y Seguridad

La Farmacia debe contar con directrices escritas sobre higiene y seguridad, las cuales deben ser acordes con el tipo de preparación a elaborar y exhibirse en lugar visible del laboratorio. El Director Técnico es responsable de generar, documentar, hacer cumplir y llevar un registro del cumplimiento de dichas directrices.

2.6. Limpieza

La Farmacia debe contar con procedimientos de limpieza del área de preparación acordes con el tipo de preparaciones que se realicen. El Director Técnico es el responsable de generar y documentar dichos procedimientos y de asegurar y documentar debidamente su cumplimiento.

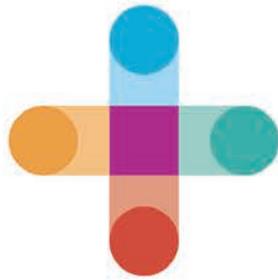
2.7. Gestión de residuos

La Farmacia deberá contar con mecanismos para el manejo interno y disposición final de residuos considerados peligrosos, en cumplimiento con la normativa jurisdiccional vigente. El Director Técnico es responsable de generar e implementar los procedimientos apropiados y necesarios para tal fin y de asegurar y documentar debidamente su cumplimiento. ■

(En la próxima edición publicaremos lo definido por la Comisión Permanente de la Farmacopea Argentina acerca de: documentación, materias primas y material de acondicionamiento, preparación, control y aseguramiento de calidad).

Bagó

Suplementos
vitamínicos



Vos.

Activamente

+ Concentración y memoria.



Energía

+ Rendimiento físico
- Cansancio



Descanso

+ Sueño de calidad
+ Descanso



Calma

Ayuda a aliviar los síntomas
del estrés y la ansiedad



@bagomas.ar bagomas.com.ar

SUPLEMENTA DIETAS INSUFICIENTES. ANTE CUALQUIER DUDA CONSULTE CON SU MÉDICO Y/O FARMACÉUTICO.

El aporte de jóvenes dirigentes a la evolución de las instituciones farmacéuticas



Hace un año, el Consejo Directivo del Colegio Farmacéutico de Mendoza convocó a un grupo de colegas recién recibidos a integrarse a las labores de la institución para formar una nueva generación de dirigentes. “Estas nuevas voces y miradas enriquecieron a la institución”, opina Luis Salvi, pro-tesorero del Colegio y de la COFA. Cynthia Vildoza, una de las integrantes del grupo, valora la convocatoria, “que el Colegio nos reciba, nos contenga y nos haga formar parte de sus proyectos y acciones”. Jeremías Abou Medelej sostiene: “Es importante que nos hagamos cargo de nuestro futuro”.

El 27 de julio visitó la sede de la COFA un grupo de farmacéuticos y estudiantes de Farmacia mendocinos que forman parte del proyecto de integración de jóvenes dirigentes del Colegio Farmacéutico de Mendoza. Fueron recibidos por el presidente de la Confederación Farmacéutica, Ricardo Pesenti; la secretaria, Claudia Martino, y el pro-teso-

rero, Luis Salvi, también integrante de la Comisión Directiva del COFAM.

Acompañó al grupo de jóvenes farmacéuticos la tesorera del Colegio mendocino, Farm. Beatriz Cucchi, que impulsó la iniciativa y coordina sus tareas. “Había una brecha entre las generaciones. Los jóvenes colegas que salían de la universidad

desconocían lo que hace el Colegio, su funcionamiento, las cosas que se pueden mejorar. Entonces los fuimos llamando y tuvimos una respuesta espectacular. El primer grupo ya está armado y ahora cada uno, en los diversos proyectos que desarrollan, van convocando a otros a sumarse. Ellos nos traen frescura, fuerza, energía”.

Cynthia Vildoza, Johanna Cabrera (que está en 4° año de la carrera), Jeremías Abou Medelej, Celeste Garrín y Antonella Dutto forman parte de este primer grupo de profesionales que se sumaron al COFAM desde distintos puntos de la provincia.

“Tres de nosotros fuimos el año pasado a los Juegos Deportivos Farmacéuticos. Allí el Colegio nos propuso ser parte –Cuenta Cynthia-. Nos sorprendió. Mi mamá es farmacéutica, delegada de la zona de Lavalle. Nunca había pasado que buscaran a jóvenes para acercarse al Colegio. Dijimos que sí, empezamos a trabajar y la verdad que para nosotros fue un cambio muy lindo, tanto personal como profesionalmente, porque nos ayudó a crecer”.

“Nos dijeron “vengan, queremos escuchar sus ideas”. No es lo mismo una institución llevada solamente por personas mayores, que tienen una forma de pensar, de trabajar, una mirada, una trayectoria, que la llegada de jóvenes que vienen con otra forma de ver las cosas, de pensar, con ganas de incorporar cambios, ideas. Es crecer entre todos”.

“Nuestra coordinadora, “Bety” (Cucchi), siempre nos da apoyo y sostén. Que te escuchen, que te sienten en la mesa con el Consejo Directivo y que vos puedas opinar sin que nadie te critique está muy bueno”, dice Cynthia. Y Celeste agrega: “Cuando salís de la facultad estás solo. Entonces, es bueno que el Colegio te contenga, te reciba y te haga formar parte, saber que estás acompañado, que tenés gente que está peleando por tus derechos, que está generando proyectos para defender tu profesión y posicionarla”.

“Los dirigentes con más experiencia nos dan un respaldo muy grande y eso es muy importante cuando vos estás empezando, porque hay cues-

tiones que no sabés cómo encarar”. Entre las cuestiones fundamentales a trabajar con las nuevas generaciones de dirigentes, Beatriz Cucchi destaca: “Estamos trabajando en las incumbencias. Hay que ver las funciones del farmacéutico a futuro. Tenemos que ir delimitando nuestro terreno porque sino cada vez van entrando por más lados y van quitando nuestra esencia”.

“Había una brecha entre las generaciones. Los jóvenes colegas que salían de la universidad desconocían lo que hace el Colegio, su funcionamiento, las cosas que se pueden mejorar”.

Farm. Beatriz Cucchi



“Tres de nosotros fuimos el año pasado a los Juegos Deportivos Farmacéuticos. Allí el Colegio nos propuso ser parte.”

Farm. Cynthia Vildoza

“Los dirigentes más antiguos del Colegio hemos venido sufriendo un problema creciente a través de las distintas etapas: No habían colegas que se quisieran comprometer con la dirigencia -plantea Luis Salvi, pro-tesorero del Colegio-. Es decir, nos veíamos en la necesidad de hacer la rotación de cargos porque no había nadie que quisiera promoverse como dirigente para llevar adelante la institución y sus responsabilidades. Esta incorporación de gente joven nos abre un nuevo horizonte y es lo que realmente necesitamos en el Colegio, un refresco de profesionales con nuevas ideas y

proyectos que se adecuen a las realidades que vivimos”.

Proyectos

“Cuando estás adentro y tenés la oportunidad de trabajar en el Colegio, de hacer algo para cambiar las cosas, ves realmente lo que cuesta”, dice Johanna Cabrera, quien se sumó aún cursando las últimas materias de la carrera.

El grupo se organiza trabajando en diversas áreas: Jeremías y Celeste están impulsando un proyecto de descarte de medicamentos vencidos y en desuso; Cynthia y Johana trabajan en el área de comunicación. “Mejoramos las redes y organizamos una capacitación sobre Gestor, el programa de gestión que utilizamos en las farmacias comunitarias. Había farmacéuticos que no conocían todas sus funciones. Ahora estamos organizando un curso sobre las tareas contables que le incumben al farmacéutico: cómo desglosar una liquidación. Vamos a aclarar algunos términos que hoy generan confusión como por ejemplo lo que para uno es gasto, para el contador es crédito”.

Antonella y Jeremías están analizando las funcionalidades del sistema de gestión administrativa de las farmacias, viendo qué se puede mejorar para darle mayor practicidad y eficiencia. “Como trabajamos detrás del mostrador, detectamos funciones que se pueden mejorar, agilizar, tal vez con pequeños cambios y que nos van a permitir ahorrar tiempo. Hoy en día en la farmacia tenemos muchas tareas simultáneas e importantes, facilitar algunas de esas tareas suma mucho. Somos materia dispuesta para encontrar soluciones”.

“Acortar tiempos en tareas administrativas nos permite disponer de más tiempo para mejorar el servicio farmacéutico”, dice Antonella.

“Salvar la profesión”

“Una motivación que nos une es “salvar la profesión” –dice Cynthia-, porque hoy es una carrera que los estudiantes no están eligiendo. Son muy pocos, a pesar de que es una profesión muy importante para la sociedad. Este año vamos a ir a la feria educativa y vamos a explicar qué es ser farmacéutico. El año pasado, en la semana de la salud, en mi pueblo, Lavalle, ubicado al norte de la provincia, me instalé en la plaza a explicarle a la gente sobre nuestro rol, sobre la carrera”.

“Como en nuestra provincia la universidad es privada, el Colegio tiene celebrado un convenio para otorgar becas a estudiantes”.

Claudia Martino, secretaria de la COFA, señala que la convocatoria a jóvenes para acercarse a las instituciones se hace desde diversos Colegios, “pero en algunas entidades prende más y en otras cuesta. En Colegios como el de mi provincia, Jujuy, casi no tenemos jóvenes. Allí hay 2 egresados por año, a veces 1 y a veces ninguno. Las facultades más cercanas están en Tucumán y en Córdoba. Hay que incentivar que los chicos estudien Farmacia. Hay que difundir nuestra profesión”.

“Como farmacéuticos jóvenes, es difícil incorporarse a un grupo de trabajo que luche por los intereses comunes –opina Jeremías- no hay muchos porque a veces no hay disponibilidad de tiempo”.

Cynthia cuenta que tienen la intención de establecer contacto con grupos de jóvenes colegas de otros Colegios.

El futuro de la farmacia

Con la experiencia que adquirieron en este año de trabajo en la institución, los integrantes del grupo observan la situación de la profesión y las perspectivas de evolución en

los próximos años. “Tenemos todas las herramientas para avanzar –dice Jeremías-. Solo necesitamos unirnos como profesionales y como sector. Estamos caminando a paso rápido”.

“Los dirigentes más antiguos del Colegio hemos venido sufriendo un problema creciente a través de las distintas etapas: No habían colegas que se quisieran comprometer con la dirigencia.”

Farm. Luis Salvi



“Hay que incentivar que los chicos estudien Farmacia. Hay que difundir nuestra profesión”.

Farm. Claudia Martino



“El rol del farmacéutico en el mostrador está en un proceso de cambio –analiza Cynthia-. Estamos trabajando para que esté más capacitado, que pueda contener al paciente que tiene enfrente, que pueda escucharlo y resolver su problema. Yo amo mi profesión, tengo una farmacia comunitaria. Me encanta ayudar a la gente, escucharla, muchas veces en los pueblos somos amigos de nuestros pacientes sus psicólogos y su el referente sanitario.

Estoy muy orgullosa de mi profesión y la valoro. Y es fundamental tener un buen equipo de trabajo que acompañe y se capacite”.

“Hay quienes quieren quitarle al farmacéutico la importancia de su rol –plantea Luis Salvi-. Nuestro

principal objetivo como dirigentes es mantener incólume la jerarquía de nuestra profesión. Este es el mayor desafío que también tienen los jóvenes farmacéuticos.

Hay diversos frentes donde dar pelea: como defender el honorario farmacéutico, recuperar la dispensa de muchos medicamentos que antes lo hacía la farmacia: como planes especiales de muchas obras sociales, insulinas, que en muchos casos las entrega la obra social”.

Claudia Martino, agrega: “Son tantas aristas que afectan a la profesión, que hace imprescindible la suma de colegas jóvenes para aportar iniciativas y soluciones”.

Aptitudes y capacidades de un dirigente farmacéutico

“Un dirigente farmacéutico, antes que nada, debe tener predisposición y ganas –opina Cynthia-. Se necesita compromiso para sacar la profesión adelante en un contexto en el que hay poca valoración del entorno”.

“Los dirigentes tienen un contexto muy complicado. La farmacia tiene una economía complicada. Su sostenibilidad es un desafío muy grande.

Otro de los desafíos es lograr que toda la sociedad reconozca el valor de nuestra profesión. En pandemia lo logramos, porque cuando las consultas médicas estaban saturadas, la farmacia se mantuvo abierta, para dar la contención necesaria. El farmacéutico tomó un rol importante. Debemos mantener y reforzar esa imagen.

Hay que incentivar, mover, promover la participación, que sea parte de las instituciones. Que todos los farmacéuticos se involucren, que se capaciten, que asistan a las actividades, a los congresos para que la profesión evolucione.” ■

Farmashow NOA 2023

El 3 de agosto se realizó la 3era edición de Farmashow NOA, organizado por el Colegio Farmacéutico de Jujuy y auspiciado por Droguería COFARAL.

La sede fue el salón de eventos Cantares, en la ciudad de San Salvador de Jujuy, donde se reunieron farmacéuticos de toda la región, empresas, dirigentes y referentes de salud para una jornada de capacitación y negocios.

El evento consolidó su posición como uno de los encuentros más relevantes del sector en la zona norte del país. ■



dermaglós

NUEVAS PRESENTACIONES, MÁS CONTENIDO.

DESCUENTO EN
OBRAS SOCIALES

500 ml



500ml

250 ml



250ml

MARCA Nº 1 RECOMENDADA POR MÉDICOS.*

*FUENTE: CLOSE UP OCT 2022.

Salta: Reunión con autoridades y capacitación profesional en Metán



El 4 de agosto representantes del Colegio de Farmacéuticos de Salta encabezados por el presidente Mario Assad se reunieron con el presidente del concejo Deliberante de la localidad de Metán, Alejandro Etchart y las concejales Sonia Villa y Nancy

Figuroa para solicitar reforzar el marco regulatorio ante la venta de medicamentos por fuera de las farmacias. Los dirigentes trataron también otros temas con las autoridades locales, como el sistema de turnos y un pedido de exención impositiva.

El Colegio de Farmacéuticos de Salta, además, organizó una capacitación sobre conceptos actuales en el manejo farmacológico de la Hipertensión Arterial a cargo del Dr. Sebastián Schanz, Especialista en Cardiología y diplomado en Medicina del Sueño, y la Farm. Claudia Martino, secretaria de la COFA.

El Colegio de Farmacéuticos de Salta, además, organizó una capacitación sobre conceptos actuales en el manejo farmacológico de la Hipertensión Arterial a cargo del Dr. Sebastián Schanz, Especialista en Cardiología y diplomado en Medicina del Sueño, y la Farm. Claudia Martino, secretaria de la COFA.



“Estamos recorriendo el interior de la provincia. Ya fuimos oportunamente a Orán, próximamente será Tartagal –cuenta el Farm. Mario Assad, presidente del Colegio-. Es una forma de acercar los últimos avances en el conocimiento científico a los colegas. La geografía de nuestra provincia es amplia y cuesta movilizarse. Entendemos que debemos estar presentes y dar acceso a nuestros colegas a la actualización de los conocimientos en farmacoterapia”. ■



“La Farmacia, fortaleciendo los sistemas sanitarios”

Cada 25 de septiembre, Día Mundial del Farmacéutico, la Federación Farmacéutica Internacional lanza una campaña para destacar el rol sanitario de los farmacéuticos. Este año “el objetivo de la campaña es destacar al farmacéutico como una solución inteligente en un momento en que los sistemas de salud de todo el mundo se están recuperando de la crisis del COVID-19 y el consenso general es que se necesita una acción urgente para que los servicios de salud satisfagan las necesidades futuras”.

“Muchos organismos internacionales y centros de estudios han definido que un sistema de salud

que funcione bien tiene: un suministro accesible y confiable de medicamentos y tecnologías; profesionales de la salud y trabajadores capacitados y motivados; buena infraestructura (incluida la mejora de la gobernanza); políticas basadas en evidencia; planes fuertes; y financiación adecuada.

La farmacia es fundamental para el acceso a la salud, una cadena de suministro segura y el uso responsable de los medicamentos. La farmacia comunitaria fortalece la atención médica brindando asesoramiento, información y educación, triage, detección/prueba y derivación, administración de

vacunas, prescripción y reducción de la polimedicación y seguimiento. Sin embargo, hay una amplia gama de otras necesidades que los farmacéuticos comunitarios pueden satisfacer, lo que aliviaría la presión y ahorraría tiempo para otras áreas del sistema de salud. La FIP plantea: “Como expertos en medicamentos, se podría permitir que más farmacéuticos prescriban determinados fármacos y tenemos las habilidades para asumir el manejo de pacientes con afecciones crónicas como la diabetes. Hay avances, pero nuestro mensaje en el Día Mundial del Farmacéutico es claro: dejemos que las farmacias hagan más”. ■



Las dietas y el marketing del hambre: “Tenemos que ver lo que comunicamos para no seguir enfermando gente”

Mónica Katz, médica especialista en Nutrición, advierte sobre las consecuencias del “hambre oculta”, una epidemia silenciosa que se extiende en una cultura obsesionada, por estética o ideología, con someterse a dietas restrictivas.

La Dra. Katz, fundadora del Equipo de Trastornos Alimentarios del Hospital Carlos Durand, directora de la carrera de Médico Especialista en Nutrición con orientación en Obesidad de la Universidad de Favaloro y autora de diversos libros, será conferencista del Congreso Farmacéutico Argentino que se desarrollará los días 26, 27 y 28 de octubre.

“Cuando me formé en Medicina, el azúcar era malo para el diabético, la sal para el hipertenso y la harina para el celíaco. Hoy todo parece ser malo para todos. Estamos demonizando los alimentos. A tal grado, que en un grupo grande de gente con rasgos obsesivos, con trastornos de ansiedad, con hipocondría, estamos generando carencias, trastornos alimentarios y obsesiones. Mucha gente no puede filtrar el caudal de información que le llega. No tiene forma de chequear la información. Lo que estamos viendo es gente que llega al consultorio y nos dice: “Ya no sé qué comer”. Entonces, tenemos que empezar a ver lo que comunicamos en cuanto a alimentación para no seguir enfermando gente”.

-¿Qué mensajes de información y prevención debería comunicar un profesional de la salud a personas que siguen dietas veganas o que hacen dieta “keto”?

-El vegano debe asesorarse con un experto en nutrición para ver cómo suplir lo que no está ingiriendo: que no le falte el hierro, el Omega 3 y sobre todo la vitamina B12. Ahora, cuando hablamos de un keto, que no consume harinas, ¿cómo agrega esos nutrientes? No hay suplementos dietarios que puedan suplir no comer trigo, arroz, cereal entero. Ahí tenemos un problema y lo que necesitamos es un asesoramiento para entender que, por más nombre que tenga la dieta -keto, ayuno intermitente-, no es más que marketing del hambre. El hambre es una problemática social, no puede ser un tratamiento para nadie.

Hambre oculta

“En este momento somos 7.900 millones de personas en el planeta, aproximadamente. De ellos, 2.500 millones tienen lo que se llama “hambre oculta”. No se ve, no son

ni flacos ni gordos, pero les falta vitamina D, hierro, selenio, zinc, B12. Esas carencias se extienden en el tiempo; cuando se diagnostica, ya la persona está con una complicación crónica. Entonces es muy grave no tratar el "hambre oculta" o generarla con dietas con las que es imposible cubrir los nutrientes que necesita una persona".

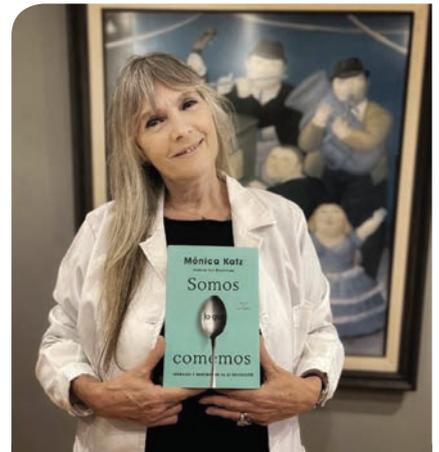
-¿Qué cuestiones importantes debería tener en cuenta el farmacéutico, que muchas veces tiene la oportunidad en la consulta de acompañar en el proceso a pacientes que buscan bajar de peso o que están en tratamiento?

-Lo primero que tiene que preguntar el farmacéutico al paciente es si consultó con un médico para ver si tiene carencias. El médico deberá pedir análisis de laboratorio y después sigue con el nutricionista.

El otro consejo importante al paciente es que si está haciendo una dieta que eliminó un grupo de alimentos, por ejemplo las carnes, o los hidratos, que tome un suplemento dietario multivitamínico hasta tanto consulte a su médico.

-¿Cómo debería abordar el farmacéutico al paciente adolescente - en general el grupo más impactado por esta cultura de las dietas restrictivas- en caso de detectar algún problema en la alimentación?

-En muchas ocasiones es complicado para el farmacéutico poder tener ese espacio de consulta con el paciente adolescente que permita ese nivel de comunicación. Pero si tiene esa oportunidad, es importante que el farmacéutico pueda decirle: "Me parece que estaría bueno que consultaras sobre esto".



Trayectoria

La Dra. Mónica Katz fue presidenta de la Sociedad Argentina de Nutrición y es autora de varios libros: "No Dieta", "El método de No Dieta", "El ABC de la obesidad", "Más que un cuerpo" y es co-autora del libro "Somos lo que comemos. Verdades y mentiras de la alimentación".



Hoy, como desde hace más de 70 años, nuestra prioridad va de la mano del enorme **rol social que cumplimos: proveer SALUD en todo el país, todos los días** a partir del abastecimiento de medicamentos, accesorios de farmacia, perfumería e insumos hospitalarios.



#NosGustaEstarCerca

-Otro grupo afectado por restricciones en su alimentación son los adultos mayores a los cuales los distintos especialistas les van recortando alimentos de la dieta...

-Con esos recortes impuestos por diversos especialistas, finalmente terminan comiendo muy pocos alimentos. Ellos creen que comieron y en realidad tienen "hambre oculta", carencia de micronutrientes, de vitaminas y minerales. Lo

ciones del grupo de alimentos que son protectores contra carencias.

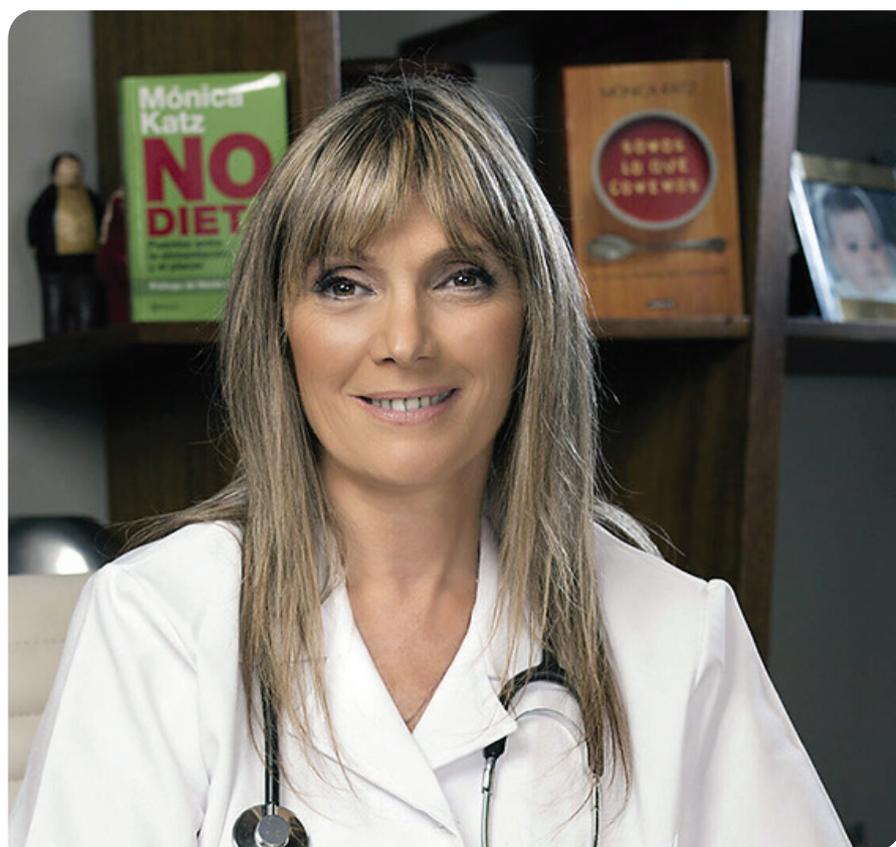
-La conferencia que ud. va a brindar en el Congreso Farmacéutico Argentino se centrará en la nutrición y la prevención cardiovascular. ¿Cuáles serían las principales claves en esa relación?

-Lo primero que hay que decirle a la gente es su salud cardiovascular está determinada por el estilo de

cardiovascular. Y están básicamente en una dieta mediterránea. Esto quiere decir, con pocas carnes, más pescado, basada en frutas, verduras, legumbres, alimentos fermentados. Y por supuesto, con grasas saludables, que son las nueces, los pescados grasos, el aceite de oliva. Esos elementos componen una alimentación saludable. Por supuesto se debe acompañar de actividad física, de movimiento diario. Además, se deben cuidar otros aspectos, como qué calidad de relaciones tengo a mi alrededor, qué calidad de sueño, cómo gestiono el estrés y las emociones, y si tengo adicciones. Y con esto no me refiero adicción solo a sustancias; se puede ser adicto a la gente, al trabajo, al dinero, al éxito. Teniendo en cuenta todos esos aspectos se puede tener una mejor salud cardiovascular y menos enfermedades.

Nutrición, microbiota y salud general

"Un elemento fundamental para la salud cardiovascular es consumir alimentos fermentados. El que más conocemos en la Argentina es el yogur, comprado o casero, pero también está el chucrut de los alemanes, el kéfir de los árabes, el miso de los japoneses, el kimchi de los coreanos. También hay un fermentado fácil de hacer que es dejar semillas de chia, toda una noche con agua o leche en la heladera para comer a la mañana siguiente. Es muy bueno para la salud intestinal. Además de estos alimentos, en la farmacia es posible acceder a los probióticos. No hay tantos como me gustaría que hubiera. Ojalá el mercado farmacéutico argentino tuviera más. Para tener un buen probiótico necesitamos que contenga por lo menos 4 cepas diferentes de bacterias saludables y que tenga UFC es decir, unidades formadoras de colonias mayor a 10^{12} ". ■



"Por más nombre que tenga la dieta -keto, ayuno intermitente-, no es más que marketing del hambre. El hambre es una problemática social, no puede ser un tratamiento para nadie".

ideal sería chequear con laboratorio qué nutrientes les pueden estar faltando y luego el nutricionista determinará la dieta. Con el nutricionista se puede hacer un recordatorio de 24 horas para ver qué comen habitualmente y aconsejar un multivitamínico mineral, además de algunas recomenda-

vida. Y dentro del estilo de vida hay seis componentes. Uno es la alimentación y el otro que la gente conoce es la actividad física, pero hay cuatro componentes más que vamos a hablar en la conferencia. Y dentro de la alimentación hay componentes fundamentales que hoy se sabe que mejoran la salud

NITAZOXANIDA

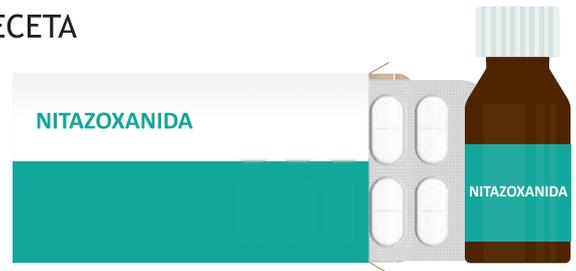
Ud. está llevando un MEDICAMENTO de VENTA BAJO RECETA

La nitazoxamida pertenece a la clase de medicamentos llamados agentes antiprotozoarios y su acción consiste en detener el crecimiento de ciertos protozoos que causan la diarrea.

La nitazoxanida se utiliza para tratar la diarrea en adultos y niños mayores de 1 año causada por el protozoo *Cryptosporidium* o *Giardia*.

Se sospecha que la causa son los protozoos cuando la diarrea dura más de 7 días.

El medicamento se presenta en forma de comprimidos recubiertos y suspensión.



Es importante tener en cuenta:

- ✓ No utilice este medicamento si es hipersensible a la nitazoxanida o a cualquiera de los componentes de su fórmula.
- ✓ No tome bebidas alcohólicas mientras dure el tratamiento.
- ✓ No utilice este medicamento si tiene antecedentes de insuficiencia renal o disfunción hepática.
- ✓ No tome este medicamento si tiene diabetes.
- ✓ No tome este medicamento si tiene VIH. No se indica en los pacientes con el sistema inmunitario debilitado.
- ✓ No utilice nitazoxanida durante el embarazo o el período de lactancia.
- ✓ No administre este fármaco a niños menores de 1 año.

Dosis y Administración:

Amebiasis/quistes y trofozoítos: 7,5 mg/kg cada 12 horas, durante 3 días.

Giardiasis y helmintiasis: 7,5 mg/kg cada 12 horas, durante 3 días.

Trichomoniasis: 7,5 mg/kg cada 12 horas, durante 3 días.

Fasciolosis: 7,5 mg/kg cada 12 horas, durante 7 días.

Comprimidos:

Adultos y niños de 16 o más años de edad: 1 comprimido de 500 mg de nitazoxanida cada 12 horas, durante 3 días.

En la *fasciolosis* la duración del tratamiento es de 7 días.

En la *trichomoniasis* se efectuará el tratamiento simultáneo de la pareja con el objeto de evitar las reinfestaciones reiteradas.

Instrucciones para preparar la suspensión:

1. Agitar el frasco para desprender el polvo adherido a las paredes. 2. Agregar agua potable hasta la marca indicada en la etiqueta del frasco. 3. Tapar y agitar hasta lograr la suspensión completa del polvo. 4. Completar con agua hasta alcanzar nuevamente la marca de la etiqueta y volver a agitar. 5. Antes de usar la suspensión agitar bien el frasco. 6. La suspensión preparada puede conservarse durante 7 días a temperatura ambiente.



UNIVERSIDAD
ISALUD

EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN



www.isalud.edu.ar



Advertencias y Precauciones:

- ✓ Se aconseja no administrar este medicamento a aquellos pacientes con antecedentes de hipersensibilidad a la nitazoxanida o a algunos de sus componentes.
- ✓ Se debe evitar tomar bebidas alcohólicas durante el tratamiento con nitazoxanida.
- ✓ Se advierte que los pacientes con desórdenes gastrointestinales deberán tomar el medicamento con alimentos, porque puede incrementar sus molestias.
- ✓ Se debe tener en cuenta que la toma de nitazoxanida produce cambios en la coloración de la orina. Si esta coloración persiste se recomienda que avise a su médico.
- ✓ Se debe usar con precaución en pacientes con insuficiencia renal, hepática o biliar o combinadas, porque no ha sido evaluada en estos pacientes.
- ✓ No se aconseja este medicamento en pacientes diabéticos, con VIH o con un débil sistema inmunitario.
- ✓ Está contraindicada su administración durante el embarazo y la lactancia.
- ✓ No se debe administrar a niños menores de 1 año.
- ✓ Se recomienda realizar análisis coprológicos al finalizar el tratamiento para poder controlar la erradicación de formas maduras e inmaduras de parásitos intestinales.
- ✓ Avise a su médico y/o a su farmacéutico si tiene alguna patología crónica antes de tomar este medicamento.

Mantenga este medicamento fuera del alcance de los niños.

Consérvelo en lugar seco y al abrigo de la luz.

No lo guarde en el baño o en sitios húmedos, ya que el calor o la humedad pueden deteriorarlo.

Ante una sobredosisificación, concurra al hospital más cercano o comuníquese con los Centros de Toxicología:



- Hospital de Pediatría "Dr. Ricardo Gutiérrez": Gallo 1330 Tel: (011) 4962-6666/2247
- Hospital "Dr. A. Posadas": Av. Presidente Arturo U. Illia s/n y Marconi Morón Tel: (011) 4654-6648/4658-7777
- Centro Nacional de Intoxicaciones Tel: 0800-333-0160.



LA RED SANITARIA
DE FARMACIAS
MÁS GRANDE
DEL PAÍS



SUSCRIBITE GRATIS



NEWSLETTER SEMANAL

CoFA
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

NUEVA
IMAGEN

Sertal

el alivio de siempre



Qué felicidad **sentirse bien**



sertal.com.ar

100 ANOS
1921 · 2021


ROEMMERS
CONCIENCIA POR LA VIDA



¿Ya viste los nuevos transfers en SIAFAR?

Los recibís a través de la droguería de tu elección.
No te pierdas estas oportunidades de compra.

MEJORÁ TU RENTABILIDAD

Ingresa en www.siafar.com y aprovechá los beneficios exclusivos para las farmacias de la RedCOFA



LA RED SANITARIA
DE FARMACIAS
MÁS GRANDE
DEL PAÍS

 **SIAFAR**
SISTEMA DE AUTORIZACIONES FARMACÉUTICAS

 **CoFA**
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA